CONGRESO DE LA NACIÓN

_____*_____

Asunción; de 18 de marzo de 2016

Señor
Abg. SANTIAGO JURE, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

La U.O.C. del Congreso Nacional, se dirige a usted con relación a la adjudicación e informa que el monto solicitado de G. 140.000.000.- corresponde a los años 2015 y 2016, debido a que el código no fue emitido en el año 2015.

En primera instancia solicitamos el CDP de Cumplimiento sólo por G. 40.000.000.- (año 2015), nos hemos comunicado con el departamento de adjudicaciones de la DNCP y nos han informado que el CDP tendría que ser ya por los años 2015 y 2016, por tal motivo remitimos el CDP modificado ya por ambos años.

Al momento de la carga de la línea presupuestaria, en la 2da etapa de adjudicación, nos hemos percatado que sólo podíamos cargar el monto correspondiente al año 2015. Por tal motivo remitimos todos los documentos solicitados, no obstante el monto cargado en la línea presupuestaria es inferior.

Por lo que solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del Código de Contratación correspondiente por G. 140.000.000.-, o los lineamientos para que el pedido sea aprobado.

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
DIRECCION ADMINISTRACION FINANCIERA
U.O.C.

Justina Casco González
Directora
Unidad Operativa de Contratación.